

Table with columns: TARIFA, SUSCRIPTORES, and prices for different types of obituaries.

COMUNICADOS, & precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with columns: Tipo de anuncio, Precio por línea, and Precio por día.

RUIZ DENTISTA SISTEMA AMERICANO.

Acaba de recibir de los Estados Unidos, el aparato para la extracción de muelas sin dolor, sistema Richardson.

Doctor M. Cuzzani.

DENTADURAS de su invención, garantizadas para toda la vida. Extracciones sin dolor por un sistema nuevo.

Consulta: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.—Blanca, 1 y 3, principal; casa de A. Toreida «La Central».

CORRESPONDENCIA

Señor Director de EL ATLANTICO.

Madrid 14 de Julio de 1891.

Mi estimado amigo: En la sesión del Congreso hubo ayer mucha variedad y se aprovechó el tiempo más que de costumbre.

A primera hora las preguntas de ordenanza; incidente sin importancia promovido por el Sr. Nocedal, que pedía al ministro de Ultramar la suspensión de una sentencia que se refiere al cementerio de la Esjabana.

Púsose luego á discusión la ampliación del Montepío militar, que fué aprobada definitivamente tras breve discusión, en la que intervinieron los señores Moret, Laiglesia, ministros de Hacienda y Guerra, Palma, Ochando, Monares y Orozco.

Se reunieron luego las secciones, nombrando la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, á primera hora leído por el Sr. Azcárraga.

Al reanudarse la sesión se aprobaron los dictámenes de actas referentes á la de Alcañices, aprobándose el voto particular que proponía la proclamación del candidato Sr. Reina.

Pasó el dictamen á la comisión de incompatibilidades. Se aprobaron también sin discusión los dictámenes de Madrid, referentes al Sr. Canalejas, y otro declarando la nulidad de las elecciones de Ciudad Rodrigo.

Con la discusión del acta de Fuensagrada terminó la sesión pública, celebrándose la secreta, que no tuvo interés.

La sesión de hoy ha comenzado con un magnífico discurso del Sr. Castelar exponiendo la interpelación anunciada pidiendo sean remediadas las necesidades de Aragón.

Le ha contestado el Sr. Cánovas del Castillo en otro discurso no menos elocuente, abundando en los deseos del jefe posibilista, aunque oponiéndose doctrinalmente á la forma en que el Gobierno debe tomar ciertas iniciativas y que el Sr. Castelar ha defendido.

En el Senado concluirá hoy el debate

Obituary notice for D. TERESA ALVEAR DE POLANCO, who died on July 15, 1891. Includes details about her family and funeral arrangements.

pendiente sobre el ferrocarril de Portugaete á Santurce.

Con esto y con la intervención en la sesión del Congreso del Sr. Marengo en la interpelación de Marina, en la que se propone atacar duramente al Sr. Beránger y pedir para la casa Vea-Murguía iguales condiciones que tiene la de Rivas Palmers, daránse por terminadas las sesiones, leyéndose mañana el decreto, á pesar de la oposición del Sr. Pidal, á quien ha contrariado grandemente esta determinación del Gobierno.

Mañana, si á primera hora puede leerse el decreto, se reunirá el Consejo de Ministros, y pasado mañana el último con S. M.

Varias fuerzas han salido ya para San Sebastián, á donde irá la Corte el jueves si no ocurre nada de particular, ó el sábado en otro caso.

La campaña iniciada por el Órculo de la Unión Mercantil, contra el proyecto del Banco, se me figura que va á tener un término poco digno de la seriedad de aquél.

El acuerdo tomado para que los comerciantes no admitieran los billetes de dicho establecimiento de crédito apenas si se lleva á efecto y no falta ya quien anuncia que si tal intentan algunos él los recibirá con un 5 por 100 de beneficio.

Este es el resultado de la falta de un criterio fijo desde los primeros momentos.

Hasta ahora quienes salen ganando con todas estas vacilaciones son las casas de cambio.

Mientras el consumidor se revienta como de costumbre.

El Sr. Sagasta, que sale mañana para Alzola, estuvo ayer en Palacio á despedirse de SS. MM. y AA. por las que fué recibido con el mayor afecto, durando la entrevista largo tiempo.

El jefe liberal salió con cara de pascuas de la regia cámara, haciéndose lenguas de la vivacidad del niño Monarca, del que contó varias ocurrencias entre ellas la afición que muestra á las cosas de la milicia.

El Sr. Gamazo ya habrá llegado á Santander.

El general López Domínguez salió ayer en el exprés para París, desde donde hará su acostumbrada excursión veraniega por el norte de España y sur de Francia.

El Sr. Romero Robledo sa'e el viernes para Andalucía, sin que tenga decidido viaje alguno por el Norte.

Ayer por tarde y noche, volvieron á

circular rumores de crisis, fundados en una conferencia celebrada el domingo en casa del Sr. Cánovas por éste y los señores Martínez Campos, Pidal, Silvela y otro ministro.

Hace días hablé yo algo de esto, pero nada añado porque de lo que se habló en la conferencia, se guarda la más completa reserva.

Mañana ó pasado saldremos de dudas por completo.

No sé si efectuó de la fuerte tormenta que anoche se desencadenó sobre Madrid recibirá á tiempo los telegramas de costumbre, porque las líneas funcionaban todas con gran retraso!

EXTRANJERO

AUSTRIA-HUNGRIA

Para no herir las susceptibilidades de Italia el Gobierno ha prohibido todo festejo en conmemoración de la célebre batalla naval de Lissa en su vigésimo quinto aniversario.

—La inspección general de ferrocarriles de Austria ha ordenado que se practiquen minuciosas visitas á todos los túneles, recordando la obligación de los guarda-vías de recorrerlos antes del paso de todo tren de viajeros.

EGIPTO

Según despachos del Cairo, fechados el 13 del corriente, en Medina han ocurrido tres defunciones del cólera. Los peregrinos de la Mecca que regresan á Alejandría, son sometidos á una cuarentena de veinte días en Eltor, antes de entrar en el canal de Suez.

ITALIA

El Príncipe de Nápoles saldrá de Roma mañana, 17, para Inglaterra, yendo por el San Gotardo, á embarcarse en Ostende. Durante su permanencia en Londres, el heredero de la corona italiana se hospedará en la embajada de su país.

ALEMANIA

Las Noticias de Hamburgo, órgano de Bismarck, insiste en que á éste se deben las bases primeras de la buena inteligencia á que han llegado Inglaterra é Italia, á fin de que aquella potencia garantice á ésta la protección de sus costas con la escuadra inglesa en tiempo de guerra.

INGLATERRA

El Standard supone que la mayoría de los diputados irlandeses antiparnelistas, está dispuesta á elegir á Mr. Dillon leader del partido nacionalista en sustitución de Mr. MacCarthy, que parece resuelto á dimitir dicha jefatura por motivos de salud.

Créese que este cambio apartaría de Mr. Parnell á varios de los diputados que le han permanecido fieles y que son los más influyentes.

BULGARIA

Recordarán los lectores de El Atlántico el reciente asesinato del ministro Belcheff en una calle de Sofía, cuando se retiraba acompañando al jefe del gabinete Sr. Stambulof. Uno de estos días apareció sobre la sepul-

tura de aquella víctima una inscripción que decía:—«¡Perdón! Era á Stambulof á quien queríamos matar. Otra vez, que será pronto, no erraremos el golpe. Debería cesar de buscar á los conspiradores. Son muy numerosos.—Los asesinos.»

ESTADOS UNIDOS

Un despacho transmitido el 13 de Nueva York, dice que en la estación de Aspen, Succión Colorado, chocó una locomotora con un tren, haciéndose pedazos la válvula de la caldera, penetrando el vapor de ella en uno de los vagones del tren, abrasando á doce viajeros, de los cuales han muerto ya siete.

—Otro despacho recibido de Saint-Paul, Minnesota, refiriéndose á avisos telegráficos de Manaima (isla de Vancouver), da la noticia de haber tenido lugar en las márgenes del río Skeena un enorme desprendimiento de tierra en el que perecieron una mujer blanca y cuarenta indios. Los habitantes de la comarca habían oído el día 7 como un fuerte mugido en la dirección de una montaña escarpada de las inmediaciones. Un momento después vieron una avalancha de rocas, tierras y árboles. Los que se encontraban dentro de las casas salieron de ellas precipitadamente, pero no lograron salvarse. Nueve casas quedaron derrumbadas, y de ellas se habían extraído hasta ahora trece cadáveres.

Buñolería nacional

En Málaga, Valencia, Zaragoza, Cuenca y Teruel han cerrado las escuelas... cosa de doscientos maestros. ¡Nada!

Perro... hombre ¡qué poca vergüenza!... Y no aludo á nuestros Gobiernos, sino—¡es claro!—á nuestros maestros.

¡Declararse en huelga porque no los pagan?... ¡Vaya unos pretextos, hombre!...

Eso es pasarse de listo. Y si no ¿dónde se ha visto que eso los maestros hagan, cerrar así ¡vive Cristo!

sólo porque no los pagan? Pues eso que les pasa aquí á los, por lo demás, dignos sacerdotes del magisterio, es el pan nuestro de cada día en las naciones civilizadas...

Perro ya sé con qué diestro recurso saldrá del paso algún ladino maestro: me dirá que aquí el pan nuestro es el hambre nuestra, acaso!

Noticias de nuestra escuadra.

Ha resultado inútil el Isla de Luzón, cruceiro nuevo, que costó unas pesetas hace muy poco tiempo; y del Isla de Cuba dicen lo mismo, poco más ó menos; y de otros tres barquitos que también están enfermos... Un isla y otro isla... ¡Ojalá no encontremos un día, en un apuro, que está perdido todo el archipiélago!

Estos inventos nuevos... Sobre todo, el telegramo es cosa que maravilla... ¿No se habían enterado ustedes?...

Pues se pone un despacho aquí á la una y cuarto de la mañana, y á las ocho y media de la misma ¡en Madrid!

Esto, ¡invertido el orden de los factores Madrid y Santander, le sucedió ayer á EL ATLANTICO, que recibió á las ocho y media de la mañana un telegrama expedido á la una y quince en Madrid.

¿Y qué le vamos á hacer? Nos queda el recurso de ponerlo en conocimiento del Sr. Los Arcos, por el hilo de su digna dirección.

Y un año para enterarse, y otro para no hacer nada, la cuestión está arreglada... Nada... ¡no precipitarse!

Los Sres. Romero Robledo y Silvela han conferenciado. No dicen más los periódicos; no dicen el resultado de la conferencia.

Habría que informarse en la casa de socorro del distrito. ¡Digo yo!

Supone (La Iberia) que «tendremos Isasa, Fabié y Beránger hasta la caída de la hoja.» ¿De cuál? ¿Porque la hoja de parra ya se le cayó al Gobierno este.

Dice El Correo que sólo en algunas carbonerías han puesto los carteles anunciando que no se admiten billetes del Banco de España. Como síntoma, la noticia tiene de todo. Porque es posible que los carboneros teman en la nueva emisión de billetes la competencia de un cambustible barato.

Si fuese verdad lo que dicen los anti-banquistas, á eso y más llegaríamos. Llegaríamos á desacereditar al indiano de la zarzuela, que canta:

«Y con billetes—de cuatro mil he empapelado—mi casa aquí.» Habría maestros cantando así: —Y con billetes—de cuatro mil tengo forrada mi casa aquí!

REQUETQUEMANDO.

Table with columns: Trimestre, Ptas., Cén. and prices for different subscription types.

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

GACETILLA

FEDERRATAS

Ahora que «está de moda»,—ó que sino lo «está», puede «estarlo» de un día para otro,—me dan ganas de negar mi paternidad á la gacetilla que se publicó aquí anteayer. Reconozco la firma mas las cuartillas originales no decían lo que leyeron ustedes en el periódico impreso no sé si en dos tintas, pero sí con dos tipos de letra.

Por primera vez en la vida—y última si no ocurre otra huelga,—he leído, si bien avergonzado, una «producción» mía y la verdad, al leerla, no me morí de repente porque tengo leído cosas peores, literaria y tipográficamente hablando, si vale la modestia propia y colectiva. Me «limité», como se dice en los discursos, á asombrarme de que una obra de mi pluma se convirtiera en la imprenta en plancha masónica, y á indignarme de que probada apareciera escrito con v, lo mismo que la Sra. Pardo Bazán calificada de modista... ¡Santo cielo! ¡qué pensará de mí Luis Alfonso si tengo la suerte de que se entere de estas cosas!

Verdad es que también por primera vez en la vida al escribir el artículo imperfecto me asaltaron ganas de bromear y hasta me permití en él hablar humorísticamente de doña Emilia, á la cual «por otra parte,» admiro «cuanto es debido»; pero las bromas eran inocentes y respetuosas: tal cual indirecta á su «obsesión Goncorut» y á su «obsesión Pequeñeces» y cierto extrañeza de que un ruso haya dicho y La España Moderna repetido que ella es el primer novelista de España. Todo esto es lícito y cortés. mucho más que preterir á Pereda, Valera, Alarcón, Palacio Valdés y Ollér, hablando de novelistas españoles; y conste, si no es grosería hasta recordarlo, que los improvisados cajistas son los únicos responsables del modista y de otra errata mucho más grave... y más Insolación, que hay más abajo.

Es costumbre, que ya han advertido algunos lince callejeros, echar sobre los cajistas las faltas de las p'umas malas pero si las faltas que se acusan no fueran de ellos, no me atrevería yo á inculparles, y menos ahora que el socialismo se impone y ya se sabe hasta dónde llega el enfado de los tipógrafos. Está ya averiguado que ellos son los que forman el cuarto poder, hundiéndose las empresas periódicas cuando huelgan, y está averiguando también que ¡pueden causar á los periodistas muchos disgustos, dando lugar á que se conviertan sus palabras más inocentes en modistas ofensivas y jugando al retruécano casi como Neápolis de quien, ahora nos acordamos más que nunca. ¡El sí que hubiera salvado estos días la situación! Lo menos que se le hubiera ocurrido habría sido escribir unas Fantasía sobre erratas, ó un documento caalístico como los de las novelas de Edgard Poe.

El caso es, después de bien apurado, que los señores tipógrafos, y perdónenme los que son amigos míos, hacen hoy con los periódicos lo mismo que hacía ayer el fiscal de imprenta: éste tachaba artículos con el legendario lápiz rojo, y aquéllos ó los tachan con las manos ó los dejan inéditos. Así es que el mejor día se va á repetir el caso de El Siglo en blanco, ó el de aquel número de El Padre Cobos cuya primera plana salió, después de un título gordo, llena de puntos y con una breve nota al título, advirtiendo que el artículo se le había comido el Gobierno... Hoy el Gobierno ayuna mal que le duela y sus representantes sólo se comen, de platos de imprenta, el art. 556 del Código penal.

Con estas cosas, es decir, con estas huelgas ó juergas como casi pronunciaría un andaluz, los únicos que salen ganando son los suscriptores obligados, los que lo son por compromiso ó en pago de al-

gún «bombo». Hay gentes que no leen los periódicos, aunque los paguen, y que sueñan con la muerte de ellos, negando su importancia y utilidad: por acá hay muchos ejemplares de la especie, que espante de alegrarse con el daño del prójimo y creer que todos los periodistas son «unos perdidos», se marean con las letras de molde como con el vino bueno. Alguna vez las buscan, pero es cuando un guarda-cantón se las ha puesto entre ceja y ceja y han parido el comunicado correspondiente... ¡Buen chasco se han llevado ayer! ¡Y después de haberse tragado las erratas si pasaron la vista por ellas!

Para estos y otros *tragabolas* quizá fuera conveniente repetir el original mal trecho; pero como en él está comprendida mi *minuta*, me opongo á la repetición, no tanto por modestia, como por cálculo. Repetir artículos para salvar erratas sólo le «caerá» bien al *Nuevo Teatro Crítico*, que es publicación importantísima y es lástima que sea afeada por algunas como la que el mes pasado se escapó á sus impresores, haciendo decir á Doña Emilia que no valía nada la lírica castellana de los siglos de oro. Y esto sí que es peor que las que yo dejo salvadas: bueno que la ilustre gallega desprecie ahora á *Clarín* y á Alfonso Daudet; mas ¿por qué la han de obligar los cajistas á despreciar á Garcilaso, Fray Luis de León, los Argensolas, Herrera, Rioja, etcétera, etc.?

Los tipógrafos, robustecidos por sus asociaciones de resistencia, abusan de su poder y de las circunstancias; saben que sin ellos no hay ciencia ni literatura posibles, y que lo mismo pueden matar el *Teatro Crítico* que EL ATLANTICO. Como tienen la sartén por el mango, no hay nadie que se les resista: «ó la muerte ó la errata» es el dilema que les sirve de espada de Damocles, y todos tenemos que transigir, á no ser tan valientes como *Requeteguemandó*, que hace á pluma y á pelo, es decir, á pluma y á compendador, con habilidad que todos le envidiamos y hasta podría envidiarle para salir de compromisos la mismísima Sra. Pardo Bazán, editora, directora y redactora de la revista mensual citada... ¡Oh! *Requeteguemandó* ¿has sido tú el falsificador de anteaer? Tiembla aunque yo no te denuncie, contentándome con protestar de los insultos y disparates de marras.

Sí, amigo, de ellos protesto una y mil veces con toda la energía de que soy capaz, como buen caballero, lamentando además y para concluir que el atraso de nuestras leyes y costumbres no me permita cobrar la indemnización de daños y perjuicios que en buena justicia se me debe. A la gloria renuncio de buena gana, como D. Simplicio, á la mano de Doña Leonor; pero á los cuartos, en estos tiempos en que por un puñado de oro ya se sabe lo que se hace, no renuncio de ninguna manera... ¡Antes sería cajista de mi mismo, el nuevo *Héautimón* rumenos!...

PLDRO SANCHEZ.

LAS CORTES

COOGRESO

Sesiones del día 14 de julio de 1891

Abren la sesión á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de ayer.

El Sr. Castelar: No me propongo hacer una interpelección, sino exponer al gobierno y á los diputados la aflictiva situación de las comarcas aragonesas para que salves con alguna medida la ruina que las amenaza.

No obedece mi súplica á móviles mezquinos como la malicia ha propalado; sólo quiero lograr remedios para Aragón, y para eso y sólo por eso he quebrantado el descanso tan necesario á mi espíritu después de 16 años de continua lucha en pró de las reformas democráticas.

No supongais que al relatar las tristezas que invaden las aragonesas comarcas recargo demasiado las tintas oscuras, ni obedezco á los estímulos de mi imaginación meridional; la verdad, sólo la verdad es lo que vais á oír por mi boca.

Con la pertinaz sequía que abrasa la tierra aragonesa, aquella región se siente morir. Los hielos han completado la obra destructora del tiempo: en una sola noche, la del 29 de Septiembre de 1890, se helaron todos los olivos, y Aragón no puede vivir. Carpe, población que antes tenía 10.000 almas, no tiene hoy más que 5.000. Alcañiz ha quedado despoblado porque las familias que lo habitaban han tenido que emigrar.

La aceituna por los hielos, el trigo por la sequía y las vidas por el mildew, esos tres productos que constituían la riqueza de Aragón, no producen hoy el 50 por 100 de los gastos que ocasionan.

El oro y el diamante valen mucho menos que esos tres productos de la tierra. Aquellos no han inspirado nunca leyenda alguna; éstos

han inspirado hermosísimas en la antigüedad, llamando al olivo el árbol de la Minerva, porque el aceite lo mismo alumbra en la lámpara sagrada que enciende nuestro cerebro y excita nuestra «psique»: el trigo era símbolo de la inmortalidad y adorados en los misterios de Eleusis, y el vino es consagrado por nuestro sacerdote convirtiéndose en sangre de Jesús.

El Estado debe ocurrir á remediar esta situación compensando con su ayuda las desgracias del pueblo aragonés, dando trabajo á los obreros, haciendo canales de riego, ferrocarriles secundarios, combatiendo el mildew, y fomentando las obras públicas, porque el Estado debe ocurrir á todo aquello que la sociedad no pueda hacer. Por eso el Estado paga la enseñanza, el culto católico, etc.

El orador recuerda las obras de los árabes en las comarcas valencianas por atracción del Serpis, que hicieron de ellas un paraíso, y pide que se hagan canales con urgencia siguiendo aquel ejemplo, pero no canales, como el de Tamarit que se acabará el día del juicio final, sino hechos con urgencia; esto es difícil pero todo ello es proponerse, pudiendo decirse de estas obras lo que D. Juan Nicasio Gallego decía del sistema constitucional: «Es la obra más perfecta; pero no hay quien la resista los primeros 500 años». (Risus.)

Acuerda los antecedentes de las obras del canal de Aragón y encomia la caridad del pantano de Rojdan.

Hay en Zaragoza un monumento digno de todo respeto; la iglesia de Santa Encarnación, testigo de las glorias de nuestra independencia, que fué declarada monumento nacional por las Cortes de Cádiz.

Tributa entusiastas elogios y manifestaciones de cariño al Sr. Cánovas y dice que ambos han sido condiscipulos y á ambos toca algo de las glorias de la historia de esta época tan zaherida por la crítica, y dice que confía en que en este asunto también pensará el Sr. Cánovas como el orador.

Termina diciendo: Para concluir repetirá lo que dije en Zaragoza cuando estaba en la luna de miel de mis desposorios con la democracia: no vengo á luchar, no quiero controversia porque en esta tierra consagrada por la sangre de tantos mártires y por la ceniza de tantos héroes sólo quiero unirme á vosotros en el santo amor á la patria. (Aplausos.)

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros contesta al Sr. Castelar elogiando su patriotismo y su elocuencia. Entiende como él que el Estado es una institución que tiene por objeto suplir todas las deficiencias de la sociedad.

Cree que los optimismos y las ilusiones de nuestro pueblo son causa de muchos de los males que hoy lamentamos.

Sostiene que los canales que se han intentado para riego, han fracasado porque los riegos en España no es negocio; y para demostrarlo, hace la historia de los canales de Aragón, de Alcalá y de León.

Lamenta que la inercia de nuestros pueblos haga necesaria la intervención del Estado.

En cuanto á ferrocarriles, dice que las enormísimas subvenciones que el Estado paga por ferrocarriles son hoy causa de la deuda que nos agobia. Por intereses de subvenciones tenemos que pagar nada menos que 115 millones de pesetas. No hay, pues, que pensar en ferrocarriles secundarios.

Y en cuanto á las donaciones de contribución territorial, dice que se pueden hacer; pero que lo que á unos pueblos se condona, tendrán que pagarlo los demás.

Termina diciendo que el Gobierno hará todo lo posible por mejorar la situación de las comarcas aragonesas.

Los Sres. Castelar y Gamazo rectifican. El Sr. Castellanos y el Sr. Cuatrecasas, como diputados aragoneses, unen su ruego al del señor Castelar, y se da por terminado este incidente.

Los Sres. Marqués de Lombay, Martínez Asenjo, Azcarate, Mellado y otros hacen preguntas de interés local.

El Sr. Laserna explana su interpelección sobre asuntos de Marina.

Son las siete menos cuarto.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Aparicio, y con asistencia de los señores Agüeros, Zumelzu, Carre, Gómez, Almiñana, Pérez Molino (D. Amós y D. Antonio), García Quintana, Requena, Elizalde, Lavín, Trallero, Campo, Aparicio, Lollet, Rosales, Marañón, Yorza, Ortíz de la Torre, Barrio, Dosal, Fernández, Ceballos, Sanza; Pardo y algún otro, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento. Leída el acta de la sesión ordinaria anterior, el Sr. Zumelzu protesta contra unas obras que se acordó realizar en la alameda segunda, y da las gracias á la Corporación por haberse excluido de todas las comisiones.

El acta fué aprobada, como asimismo lo fué la de la sesión extraordinaria celebrada el 11 del corriente.

—El Ayuntamiento quedó enterado de una resolución del Consejo de Estado, manteniendo la procedencia de la suspensión por el Gobierno civil de la provincia, del acuerdo que tomó el Municipio, declarando de la incumbencia de la Corporación el nombramiento de jefe de la guardia municipal, siendo así que ese nombramiento corresponde á la Alcaldía.

—El Administrador del Matadero pone en conocimiento del Municipio, que uno de los carros destinados al transporte de carnes, ha sufrido un desperfecto.

Se acuerda componerle.

—El señor Químico municipal presenta un proyecto para el establecimiento de un centro de desinfección, acompañando lista de personal, presupuesto de gastos, etc. El presupuesto asciende á 51.142,54 pesetas, cantidad que puede reducirse introduciendo en el proyecto algunas modificaciones. —Pasa el proyecto á las comisiones de Policía y Fbras.

—La Liga de Contribuyentes propone el establecimiento de una alhóndiga, que evitará muchos fraudes. —Pasa el asunto á la comisión de consumos y arbitrios.

—D. Juan Arpide solicita que se rebaje el impuesto correspondiente á la carne de toros que se lidien en las próximas corridas. Pasa la solicitud á la comisión de consumos.

—D. Braulio Alonso, auxiliar del Administrador de mercados, pide que se le de-

vue'va una cantidad que se le retuvo á consecuencia de un exhorto del Juzgado de Torrelavega, por el anterior depósito.

Se acuerda que pase la solicitud á informe de los síndicos.

—Es aprobada una moción de la alcaldía proponiendo la publicación de la división en secciones de la Junta de asociados, y otra proponiendo la construcción de una atarjea que facilite el desagüe del edificio Exposición, cuartel actualmente.

—Acuérdase que continúe sobre la mesa el estado de la situación financiera del Ayuntamiento, hecho por contaduría.

—La comisión de Hacienda presenta una distribución de fondos para el mes de Julio.

El Sr. Zumelzu se muestra contrario á la aprobación de la distribución propuesta, por la forma en que está hecha, pues cree que las distribuciones deben ajustarse á las cantidades que del mes anterior existan en Caja, y no hacerse sin conocer la suma á que puedan ascender los ingresos.

El Sr. Aparicio, que es de opinión contraria, apoya la distribución, refutando los argumentos del Sr. Zumelzu.

Después de una amplia discusión se procede á votación nominal, quedando aprobada la proposición por 18 votos contra 8.

—La comisión de Hacienda presenta la distribución de fondos correspondiente á Julio del año último.

Considérase reproducida la votación anterior, y la distribución es aprobada.

—La misma comisión de Hacienda presenta una distribución para la zona de ensanche.

Sobre si esta distribución debe ser formulada por la comisión de Hacienda ó por la de Ensanche, se discute largamente interviniendo en el debate los señores Lanza, Almiñana, Aparicio, Zumelzu y Carre.

Se acuerda retirar la distribución y estudiar á cuál de las dos comisiones citadas corresponde presentarla.

—El Concejo, de conformidad con lo propuesto en una moción del señor Alcalde, acuerda autorizar á la alcaldía para hacer un pago al contratista de las obras del cuartel que se ha empezado á edificar en el Prado de San Roque.

—La comisión de obras propone en un dictamen que se autorice á D. Antonio Rogí para construir una casa en la calle de San Fernando. Queda el dictamen sobre la mesa á petición del señor Lanza.

—El mismo señor pide que quede también sobre la mesa otro dictamen de la misma comisión proponiendo que se autorice la construcción de una casa en la Rúa Mayor.

—Quedan también sobre la mesa dos dictámenes de la comisión citada, en los cuales se propone autorizar á don César Pombo para derribar un árbol, y desestimar una petición de cuatro carros de tierra radicantes en Peña Castillo, hecha por un vecino del mismo pueblo.

—Son aprobadas varias cuentas de obras ejecutadas por administración en las últimas semanas.

—La comisión de policía propone, y el Ayuntamiento acuerda adjudicar á don Cándido Leefala subasta para la adquisición de uniformes con destino á los camineros y jardineros municipales, autorizar á don Francisco Oñil para establecer un puesto de carne y abonar 100 pesetas á los bomberos por reñones en el teatro.

—Se acuerda aprobar un dictamen de la comisión de Beneficencia proponiendo que se subvencione con 1.000 pesetas á la sociedad Amigos de los pobres.

—Pasan á las comisiones dos proposiciones del Sr. Almiñana pidiendo una modificación en el personal del nuevo matadero y que se estudie la forma de evitar el mal efecto que produce en el lugar en que se halla la plaza del poseado.

—Es tomada en consideración y pasa á la comisión correspondiente una proposición firmada por los señores Peñaraja, Ortíz de la Torre y algún otro concejal, pidiendo que por el arquitecto se forme el plano de la población, que se hace necesario.

—Contestando á ruegos y preguntas del Sr. Zumelzu, el Sr. Alcalde promete llamar la atención del señor comandante de marina sobre la conveniencia de que no continúe en la cárcel uno individuo que allí se halla, y á quienes se conoce con el nombre de *polizontes*, y dos chicos vargueros, que hace tiempo están presos; y dice que si se ha tirado dos árboles en Cuatro Caminos, ha sido por serlo necesario, y que, efectivamente se ha protestado contra la ocupación de una servidumbre en una boscalle del Muelle, de que han sido causa las obras del boulevard.

El Sr. Aparicio explica lo de la protesta, y á sus explicaciones sigue un largo debate.

El Sr. Almiñana pide que las obras de oficina sean las mismas en todas las dependencias municipales.

El Sr. Agüeros pide que se arregle algunas mingitorias; el Sr. Campo que se proceda cuanto antes á la recepción del nuevo matadero, y el Sr. Molino que se efectúe formalmente la entrega del edificio-exposición al regimiento de Bailén.

Se autoriza al Sr. Alcalde para adquirir cien metros cúbicos de gravilla.

Y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

SECCION DE NOTICIAS

La Liga de contribuyentes de Santander ha elevado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital una exposición interesándole en el proyecto de establecimiento de una Alhóndiga como medio de evitar fraudes que á no dudarlo—dice este documento—son una de

las concausas que han acarreado y agravan la desastrosa situación económica que atraviesa la Corporación municipal.

Durante el mes de Junio próximo pasado, el movimiento de buques entrados y salidos de este puerto fué de 245 que importaron 14.959 toneladas y exportaron 14.618, ascendiendo á 12.882'86 pesetas las devengadas por las obras del puerto por el recargo sobre el impuesto de navegación.

Desde hoy hasta el día 18 del actual (inclusive) queda abierto en el Depósito para Ultramar, el pago de asignaciones correspondientes al pasado mes de Junio, desde las nueve á las doce de la mañana.

En la mañana de ayer y ante el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, ha jurado el cargo de Procurador de los Tribunales D. Honorato Ruloña y á quien seguidamente se le dió posesión del mismo.

Ayer falleció repentinamente la virtuosa señora doña Teresa A'vear de Polanco, esposa del Sr. D. Manuel Polanco y Crespo, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

SIDRAS ESPUMOSAS

de Zarracina, de Gijón, de Cima de Oviedo y de Valle de Villaviciosa.

CERVEZA dinamarquesa superior.

Catálogos gratis al que los solicite.

LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

Correo local.

En la plazuela.—Anoche se nos comunicó por teléfono que probablemente —probablemente nada más—tocará esta noche la banda del regimiento de Bailén.

Viajeros.—Esta tarde llegará al Sardinero la Sra. Marquesa de Bermejillo.

Circo del Reganche.—Esta noche hará su debut en el favorecido Circo del Reganche la familia Krembsler, procedente del Circo de Parish, de Madrid, donde ha estado trabajando con gran aplauso por espacio de tres meses.

Audiencia.

Ayer se vió ante la sección primera en juicio oral la causa instruída en el Juzgado de Torrelavega contra Casimiro Rasilla Echevarría y Casilda Peña Obeso, vecinos de Barros.

El señor abogado fiscal, calificando los hechos sumariales como constitutivos de un delito de estafa, y de autores á los procesados, pidió se condenase á cada uno de ellos á dos meses y un día de arresto mayor y á que indemnicen en 150 pesetas al perjudicado D. Marcos Ruiz Maladino.

El defensor, negando que exista delito alguno de que sean responsables sus patrocinados, impetró la absolución libre.

Ante la sección segunda se reunieron ayer nuevos jurados para conocer del proceso instruído en el Juzgado de esta ciudad contra Juana del Valle González, acusada del supuesto delito de infanticidio.

En vista de las pruebas del juicio, los jurados opinaron como sus antecesores en esta causa, pronunciando veredicto de inculpatibilidad, y en su consecuencia la sección dictó sentencia absolviendo á la procesada, la cual fué puesta inmediatamente en libertad.

No habiendo comparecido ni alegado justa causa que le impida hacer o el jurado D. Modesto Martín, la sección le impuso la multa de 50 pesetas.

Felicitemos vivamente por este nuevo triunfo al ilustrado mantenedor de la de la defensa, D. Ladislao de Obregón Sigler, ya venturosamente conocido en el foro.

Bernardino Escandon y Soberon, procesado en el juzgado instructor de Potes, ha sido condenado por la sección segunda, de conformidad con las partes y como autor de un delito de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 6 pesetas al Ayuntamiento de Potes.

Por la misma sección han sido condenados Raimundo y José Gutiérrez Berzosa, procesados en el Juzgado instruc-

tor de Reinosa, como autores de un delito de lesiones menos graves, á un mes y un día de arresto mayor cada uno de ellos, pago de las costas y de 50 pesetas al ofendido Juan Antonio Gutiérrez.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Un siniestro

París 14 (recib con ret.)

En el siniestro ocurrido en la estación del norte de esta capital, en la que chocaron dos trenes, sólo ha resultado muerta una persona y varias heridas.

El 14 de Julio

París 14 (recib con ret.)

Con motivo de la conmemoración de la fiesta del 14 de Julio, el señor Carnot ha firmado un indulto comprendiendo 102 condenados de la jurisdicción de Marina.

Las sociedades de Alsacia y Lorena han realizado esta mañana su acostumbrada manifestación recorriendo procesionalmente las calles y desfilando delante de la estatua de Strasburgo, sin pronunciar discursos.

A la manifestación faltó el núcleo de boulangéristas que animaban otros años la fiesta.

De Chile

Londres 15

Noticias recibidas de Chile comunican que se ha librado un combate entre el vapor «Magallanes» perteneciente á las fuerzas de los insurrectos y los barcos del gobierno.

Dos buques de éste han quedado completamente destruidos.

En huelga

París 15

Un gran número de obreros empleados en el ferrocarril París-Lyón-Mediterráneo se han declarado hoy en huelga.

Una explosión.

Londres 13

Telegrafian de Nueva York que, estando procediéndose á la descarga del vapor «Bork», ha ocurrido una desgracia que ha producido gran sensación.

Una caja de dinamita ha estallado en el momento de ser transportada por unos obreros, quedando dos instantáneamente muertos y herido horriblemente.

El maquinista del buque resultó también herido.

El cólera.

Londres 15

Ha producido gran alarma la noticia de haber aparecido la epidemia cólera en la Meca.

Según los despachos aquí recibidos, se han dictado energías medidas en los puertos del mar Rojo, para evitar la propagación de la epidemia.

INTERIOR

El Banco de España

Madrid 15.

La operación de préstamo hecha por el Banco de España con varias casas extranjeras, realizala mediante el depósito de pagarés que, guardados por el Banco, servirán de garantía á los prestatarios.

Dos grupos financieros anticipan por un año al Banco de España 50 millones de francos.

Ambas operaciones han sido preparadas, la primera por la casa Rostchild, y la segunda por el Crédito mobiliario español aliado con el Banco de París y el de los Países Bajos.

La razón del préstamo está en la necesidad de aumentar las reservas metálicas ante la nueva emisión de billetes.

En las Cortes

Madrid 15

En la sesión del Congreso, después de varias preguntas de escaso interés de los Sres. Borbolla, Chermá y Ballesteros, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros leyó

el decreto de suspensión de las sesiones, que antes había leído en el Senado.

La interpelación del Sr. Laserna ha quedado aplazada, lo cual ha disgustado mucho al Sr. Marengo.

Consejo de Ministros.

Madrid 15

Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina.

El viaje de la Corte

Madrid 15

El próximo viernes saldrá la Corte para San Sebastián.

Acompañará a la Real familia el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Villaverde.

Aplazamiento.—El Sr. Sagasta.

Madrid 15

Definitivamente se ha aplazado toda modificación ministerial hasta el próximo otoño.

—El jefe del partido fusionista, Sr. Sagasta, ha salido para los baños de Alzola.

Leyes.

Madrid 15

La Reina ha sancionado hoy las leyes de aumento de sueldo a las clases militares y fijando las fuerzas del ejército de 1891 a 1892 y las navales.

M.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 3:50 tarde.		Día 14	Día 15.
4 por 100 interior	76,42	76,65	
» exterior	77,52	77,75	
» amortizable	89,25	89,25	
Billetes hipotecarios de Cuba	104,25	104,65	
Acciones de ferrocarriles del Norte	68,80	68,75	
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00,00	
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00	
Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia	41,10	41,10	
MADRID. 8 noche.			
4 por 100 interior	76,80	76,60	
» exterior	76,50	77,65	
» amortizable	88,30	00,00	
Billetes hipotecarios de Cuba	104,60	104,55	
Id. emisión de 1890	98,70	99,00	
Acciones del Banco de España	421,50	421,25	
Acciones tabaqueras	55,00	85,75	
Cambio sobre Londres	00,00	2000p,4	
Idem sobre París a 8 div	000	5,15%b	
BOLSIN. Madrid—12 noche.			
por 100 interior	76,67	76, 60	

Baños de Liérganes

Aguas minero-medicinales, sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Hechas grandes mejoras en este balneario, que ha quedado montado a la altura de los mejores de su clase, quedará abierto al público desde el día 10 del corriente.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las «faringitis», «laringitis» y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablecen.

Igualmente son de resultados maravillosos en los padecimientos de los párpados y globo ocular.



LINEA LARRINAGA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Habana, Matanzas, Caibarién, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Arroyo, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla y Humacao

Saldrá de este puerto el 17 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

NICETO

Su capitán don J. B. Larrinaga. Admite carga a flete y pasajeros. Dirigirse a su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, ó a la correduría de los Sres. Orbeta y Ansuategui, Muelle número, 7.

Fonda antigua de Pacheco Vallejo

A CARGO HOY DE

D. MATEO PUENTE REBOLLEDO
A L C E D A

Buen servicio, muchas comodidades, mayor limpieza y excesiva economía.—También hay servicio para el baño. 6a6

Playa de Suances.

Casa amueblada con diez camas, seis habitaciones, dormitorios y demás dependencias. — Alquiler económico. Razón, D. Dionisio García, Torrelavega. (1)

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DE RAFAEL GRACIA Y C.ª

PASEO DE LA MAGDALENA

Esta fábrica hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, como son bañeras, fregaderas, peldaños, balaustrados, paneles, etc. Tiene buen surtido y gran variedad de dibujos.

Baldosas de relieve para aceras, paseos arduos, etc., todo a precios económicos. Y Se remiten catálogos a los que los pidan.

MUEBLES

Liquidación.—Plaza del Príncipe.—Hasta el día 20 solamente.—Nuevos precios.—Sillería de sala y gabinete a 240 pesetas.

LA INFANCIA

12, BLANCA, 12

Preciosos trajes y abrigos de niños y niñas. Hay gran surtido en trajes de dril muy variados y económicos. Géneros del reino y extranjeros para trajes de caballeros a precios muy arreglados.

MAIZ SUPERIOR

Se espera en este mes un cargamento, cuyo precio será arreglado. Diríjanse los pedidos a los señores don José María González Trevilla, Diestro y Junco y don Leandro Hermsilla, del comercio de Santander.

La Unión

FONDA

DE

FEDERICO SANTA MARÍA Y GONZÁLEZ

A L C E D A

El dueño de esta acreditada fonda, la más contigua a los baños, tan favorecida en años anteriores, pone en conocimiento del público que ha introducido grandes reformas, tanto en el servicio de mesa, decorado y mueblaje de habitaciones, como en el espacioso salón de baile, para el que ha adquirido un magnífico piano.

Los viajeros que honren con su visita la fonda de LA UNION, encontrarán en Renedo, a la llegada de los trenes, el coche titulado «La Numancia», propiedad de don Victoriano Gutiérrez, que los conducirá gratis a la citada casa.

Esta fonda nada tiene que envidiar a las mejores de la localidad, aventajándolas en que, además del buen trato y espaciosas habitaciones, el precio del hospedaje es muy económico, pues sólo se cobra diez y seis reales por hospedaje y el servicio correspondiente.

MAQUINAS

DE

HACER HELADOS

(AMERICANAS)

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferretería de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 3, Santander, un variado surtido de estas máquinas para uso de las familias.

Sus precios son sumamente económicos. A cada máquina acompaña una explicación en español con más de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas heladas, puddings helados, frutas heladas y postres helados, etc. 61mv

SE ARRIENDAN

Juntos ó separados dos espaciosos almacenes situados en Cañad'o, propios para el establecimiento de alguna industria, depósito de mercancías de volumen, etc., etc.

Informarán: Hernán Cortés, número 1, entresuelo. 6a6

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADOS. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metedizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

BANOS DE ONTANEDA

AGUAS TERMALES SULFUROSAS—SÓDICO—CALCICAS

ADMINISTRADOR:

D. ISIDRO MARTINEZ

Gran Hotel, magníficas habitaciones con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particular servidas con abundancia, aseo y esmero [sin rival]: desayuno: chocolate, café, té ó leche; comidas: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos; postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios y postres arriba indicados. Condimentadas por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según la habitación que ocupe; mesa igual para todos.

Balneario alegre, elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos. 2ms

Médico director: DON ALBERTO ALMENDARIZ

ESCOCIA LEGITIMO SUPERIOR

LANGA FINA DE ESCOCIA

ATARAZANAS 16. VIUDA DE VELASCO

60—18

COMPANÍA DEL FERROCARRIL MINERO

CASTRO-ALEN

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado sacar a subasta, por el sistema de pliegos cerrados, la ejecución de las obras de explanación de fábrica, accesorias y balasto de su línea, comprendida entre el Depósito de Aguas de Santullán y la Canal de Porquerizas en Otañes, cuya longitud es de 4.815 metros, bajo el pliego de condiciones, planos y presupuesto, importante pesetas 101.689'60, que están de manifiesto en las oficinas de la Compañía en esta villa.

La subasta se verificará en dichas oficinas el día 22 del corriente a las 11 de la mañana, eserándose la Compañía el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente ó de desecharlas todas.

Oficio Urdeles 4 de julio de 1891. Presidente del Consejo de Administración.—Luis de Ocharán.

La sesión de Senado ha carecido

UNICA Y VERDADERA

GRAN EMPRESA GENERAL

DE

REDENCION Y SUSTITUION DE MOZOS

ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL.

BAJO LA DIRECCION DE

DON FELICIANO SALUSTIANO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D. ROMAN MANGUERO ARES

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas: Calle de San Francisco, 31, pral.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir a sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar, pero que ella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete a librarnos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y acreditada casa de comercio que esta empresa tiene designada.

Verfica también otras importantes operaciones, todas ellas benéficas a los intereses del particular contratante. Pidense detalles y prospectos al expresado señor representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

REGIL

MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta gratuita: martes, viernes y dominicos de diez a doce.

Consulta de pago: de dos a cuatro

Calle de Becedo, número 7

TELEFONO, NUM. 559

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, alfileres y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés

GRAN

BALNEARIO TERMAL

DE

PUENTE-VIESGO

(RENEO-SANTANDER)

Aguas termales premiadas en las Exposiciones de Paris 1878, Madrid 1884, Zaragoza 1885 y 86, Santander 1887 y Barcelona 1888

Las aguas de este establecimiento tienen acreditada por la práctica sus efectos benéficos a los numerosos enfermos que a él llegan a buscar curación y alivio a las dolencias del corazón y toda clase de afecciones reumáticas. Confirmada la extraordinaria reputación de este Establecimiento de baños por eminentes autoridades médicas con residencia en Madrid y provincias que todas las temporadas recomiendan a nuevos enfermos. Temporada oficial: 1.º de junio a 15 de octubre.

MÉDICO DIRECTOR

Dr D. Desiderio Varela y Puga

Las fondas del Balneario se hallarán en la actual temporada unidas por medio de espaciosas y cómodas galerías al Balneario al objeto que los señores bañistas no tengan necesidad una vez tomado el baño de comunicarse con el aire exterior; estando las fondas a cargo como en años anteriores de la acreditada doña Teresa Altuna, viuda de López.

Los señores bañistas que deseen más informes pueden dirigirse ya telegráficamente ya por correo al Administrador del Balneario.

SIDRA CHAMPAGNE

DE

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Es bien conocida la fama universal del condejo de Villaviciosa en la producción de sidra. De venta en el café del Ancora, y ultramarinos de los señores Aldasoro y compañía, Pórreres y González (calle de la Blanca) y don Francisco Rivero (Hernán Cortés, 7).

Extiase la marca «Águila» de Valle, Ballina y Fernández. Representante en Santander: Don Enrique Hevia, Marina, 1, entresuelo, 15—7

BUENA OCASION

Se venden los restantes coches que le quedaron de realizar en el año pasado a don Cipriano López, de Santander, los que dará a precios muy baratos; que son un landó y milor nuevos, vestidos y pintados con la mayor elegancia, así como en solidez y bonitas formas a la última novedad. También hay tres landós en muy buen uso, uno de ellos de cinco luces, dos coches sociales y un coche cesta de cuatro a seis asientos interior muy ligero.

Esta casa se dedicará mientras no realice los citados coches y caballerías a prestar servicios particulares dentro y fuera de la población, a precios muy económicos. 584

JOURNALDES DEMOISELLES

EDITION MENSUELLE

48 Rue Vivienne, 48

PARIS 10 fr.—DÉP^s 12 fr.—SEINE 11 fr. Cinquante huit années d'un succès toujours croissant ont constaté la supériorité du Journal des Demoiselles, et l'ont placé à la tête des publications les plus intéressantes et les plus utiles de notre époque.

A un mérite littéraire unanimement apprécié, ce journal a su joindre les éléments les plus variés et les plus utiles.

Chaque livraison renferme:

1º 32 Pages de texte: Instruction, littérature, éducation, modes, etc.

2º Un Album de patrons, broderies, petits travaux, avec explication en regard, formant à la fin de l'année une collection de plus de 500 dessins.

3º Une feuille de patrons, grandeur naturelle, imprimés ou découpés, soit environ 100 patrons par an.

4º Une ou deux gravures de modes coloriés soit 18 par an.

5º Modèles de Tapisseries ou de petits travaux en couleurs.

Tapisseries par signes—Imitations de peinture—Musique—Opérette—Chiffres enlacés—Alphabets—Cartonnages—Abatjour—Calendriers, etc.

6º Annexes variées

Envoyer un mandat de poste a l'ordre du Directeur ENVO GRATUIT D'UN NUMERO SPECIEM N

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios,

A PRIMA FIJA,

p m i ciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN GLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros a precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acudan a ella.

Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (180 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar, dirigirse a su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo 22.

VINOS

A. OTERO. Léase el anuncio en cuarta plana.

EN EL SARDINERO

Se arrienda un hotelito bien amueblado, on ocho camas.

Vistas al mar, aguas de la Molina y coche ra si se necesita.

Darán razón en la carpintería del señor Blanco, calle de Daoiz y Velarde, 17, y en el hotel del Norte (Sardinero). 10 3

El Aguardiente mejor que hoy se conoce es

CONFITERIA DE VARONA

PUENTE, 6.—TELÉFONO, NÚM. 22

Especialidad en tartas y ramilletes para fectación de días.

Gran surtido en estuches con dulces para regalos de bodas y bautizos.

BAÑOS DE ECHEVARRIA

ESPARTERO, 7. —SANTANDER

Están abiertos al público.

EL PONCHE JEREZANO

DE LA CASA DE FRANCISCO ABAD 15a7

Supera a todos cuantos se han fabricado hasta el día. Esta casa, con objeto de evitar que el comprador se le dé otro limitado, ha dispuesto poner en conocimiento del público que este exquisito PONCHE JEREZANO se vende en los establecimientos siguientes:

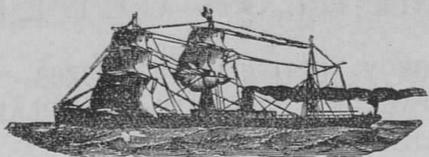
Plaza de la Libertad, número 3

(Arcos de Botín.)

Almidon MACK
de doble fuerza.

Con esta nueva preparación se aplancha con sorprendente rapidez, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Único Fabricante-Inventor H. Mack, Uim s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.30 por caja de 1/2 Kilo 0.45

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEC. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

LA BANDERA ESPAÑOLA. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with columns for ship names (Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano) and their respective tonnage.

Para Puerto-Rico, la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 21 de julio, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado MADRILEÑO

su capitán don Sotero de Telleria. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GADITANO que saldrá el 5 de agosto.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' Y COMPANIA DE NAVEGACION 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.

LINEA DE VAPORES SERRA. NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE Santander y la Isla de Puerto-Rico

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA. SALIDAS QUINCENALES. SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 15 de julio el rápido vapor MARIA

Abraham Otero. Almacenista, Importador y Exportador de Vinos finos Tintos, Blancos, Generosos y Champagne.

Servicio interior á domicilio.—Se reciben los encargos vinos para esta casa, hasta las seis de la tarde en los establecimientos siguientes: Confiteria Gaditana, MUELLE 16. Sres. Capa y Moral, SAN FRANCISCO 3

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza EL KRONPRINZ

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. Se Santander, todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP. DE SEVILLA. SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER

Saldrá un vapor de esta compañía para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO. Farmacia del Dr. Hontañón. HERNAN CORTÉS.

ALMACEN DE MUSICA DE LOUIS E. DOTESIO. 34, calle de la Blanca, 34, Santander. CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ. UNICO REPRESENTANTE

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1891.

Table with columns for stations (SANTANDER, MADRID, ESTACIONES) and train times for different services (CORREO, Expreso, Mixto, etc.).

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO. Plazuela de la Luna, número 3

Table with columns for 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN' and 'TARIFA DE ANUNCIOS'.

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plazuela de la Luna, número 3. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17.

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yates para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Se remiten muestras por el correo. HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17 SANTANDER.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez, Renedo.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo.

con piés de tornillos de hierro de los Sres. JACOBO Y JOSEFF KOHN de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. RASILLA, V. Rasilla, número 7 (Plaza de la Libertad).

PASTILLAS BONALD. Cloro-boro-sódicas á la cocaína.

La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta. Precio de la caja con su instrucción: 2 PESETAS.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de los Sres. JACOBO Y JOSEFF KOHN de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. RASILLA, V. Rasilla, número 7 (Plaza de la Libertad).